



ENERGÍA

Contraloría detectó presunto daño fiscal por \$86.054 millones en contratos de Ecopetrol

Lunes, 19 de enero de 2026

f X in GUARDAR

Ecopetrol

Foto: Colprensa



Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol

El mayor riesgo fiscal corresponde al convenio interadministrativo 453 de 2022, suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la petrolera

VALENTINA SÁNCHEZ FORERO

Contraloría

Administre sus temas

La Contraloría General de la República encendió las alarmas por presuntas irregularidades en dos contratos de Ecopetrol que habrían generado un daño fiscal superior a \$86.054 millones, tras una auditoría realizada durante la vigencia 2024. Los hallazgos están relacionados con la inoperancia del Ecoparque Solar Providencia y con la falta de aplicación oportuna de sanciones en un contrato suscrito con la empresa Morelco S.A.S.

Según el órgano de control, el mayor riesgo fiscal corresponde al convenio interadministrativo 453 de 2022, suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y Ecopetrol, cuyo objetivo era fortalecer la infraestructura energética de la isla de Providencia, como respuesta a la emergencia causada por el huracán Iota y como parte de la estrategia de transición energética. En este caso, la Contraloría determinó un presunto daño por \$49.592 millones.

La auditoría concluyó que el Ecoparque Solar se encuentra inoperante de manera integral, lo que ha expuesto sus activos a deterioro ambiental, pérdida progresiva de vida útil y posibles sobrecostos si se intenta ponerlo en funcionamiento en el futuro. Uno de los principales incumplimientos fue la no entrega del sistema Bess, fundamental para el almacenamiento de energía en baterías.

De acuerdo con el informe, la adquisición de este sistema dependía de una donación internacional gestionada por el ministerio, "sin garantías contractuales", mientras que Ecopetrol decidió continuar con la ejecución del proyecto "sin asegurar la disponibilidad de ese componente". Para la Contraloría, la operación parcial del parque incumple el objeto contractual, que exigía la puesta en marcha integral de la planta fotovoltaica, el sistema BESS y el sistema de control.

"El proyecto no está cumpliendo el fin para el cual fueron destinados los recursos, no se encuentra prestando ningún servicio, ni ha representado beneficio alguno para la comunidad raízal", advirtió el ente de control. Además, alertó sobre el riesgo de obsolescencia de los equipos debido a la falta de uso y a las condiciones climáticas de la isla.

El informe también señala falta de planeación, gestión y supervisión, así como una gestión fiscal irregular tanto del Ministerio de Minas y Energía como de Ecopetrol, al permitir la ejecución de un proyecto sin las condiciones técnicas necesarias para su operación.

Multas que no se cobraron a tiempo

El segundo hallazgo fiscal, por \$36.462 millones, está relacionado con el contrato No. 3050857, suscrito entre Ecopetrol y la empresa Morelco S.A.S. La Contraloría estableció que estos recursos corresponden a un monto asegurado que no fue recuperado por la estatal petrolera, luego de que la aseguradora negara el pago.

Durante la auditoría se evidenció que Ecopetrol no aplicó de manera oportuna las medidas contractuales frente a los reiterados incumplimientos del contratista, especialmente las cláusulas relacionadas con la imposición de multas y la terminación anticipada del contrato.

Aunque la empresa documentó múltiples comunicaciones en las que advirtió sobre atrasos entre 2023 y 2024, permitió que el contrato continuara sin imponer sanciones. La Contraloría precisó que Ecopetrol solo inició el trámite de imposición de la multa y el reclamo ante la aseguradora el 15 de abril de 2025, cuando el contrato ya había vencido el 30 de diciembre de 2024 y la póliza estaba expirada.

Para el organismo de control, esta actuación evidencia una "gestión extemporánea frente al control de los incumplimientos", lo que significó perder la oportunidad de aplicar acciones de mitigación dentro de la vigencia contractual y, en consecuencia, recuperar los recursos públicos comprometidos.

ARTÍCULO RELACIONADO



"Vender Permin es quitarle 10% de reservas a Ecopetrol, 189 millones de barriles"



Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol

Contraloría

Administre sus temas

f X in GUARDAR



Agregue a sus temas de interés

CONOZCA LOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA
NUESTROS SUSCRIPTORES

Ecopetrol

Contraloría

CENTRO DE CONVENCIONES
Reviva en primera fila todos los foros y cátedras de La República

TENDENCIAS

- 1 HACIENDA**
El Presidente insiste en que "se desplomaron" los bonos TES con la emergencia económica
- 2 CUBRIMIENTO EN VIVO**
Reunión por la emergencia económica terminó sin ningún acuerdo con el Gobierno
- 3 INDUSTRIA**
Se registra una reducción en puestos de vigilancia por el aumento del mínimo
- 4 TRANSPORTE**
Avianca reiteró llamado para endurecer las sanciones contra los pasajeros disruptivos
- 5 LABORAL**
Gobierno alista borrador de decreto para repatriar fondos de pensiones en el exterior
- 6 ENERGÍA**
Gasolina será \$300 más barata en febrero con el saneamiento de deuda del Fepc

MÁS DE ECONOMÍA

- HACIENDA | 19/01/2026

Petro defiende emergencia económica y atribuye déficit a herencia del gobierno Santos

El mandatario advirtió que sin el decreto de emergencia el costo de la deuda aumentaría y cuestionó los llamados a recortar el gasto social

CONSTRUCCIÓN | 16/01/2026

Camacol alerta que el precio máximo de la VIS subió 76% en este Gobierno

"El país necesita claridad técnica y legal en el debate sobre vivienda de interés social", advirtió Camacol al responder al presidente Gustavo Petro

HACIENDA | 17/01/2026

Finca incautada por la SAE fue usada para un evento político del candidato Iván Cepeda

La denuncia señala que la finca El Hatillo, ubicada en el municipio de Baranquilla, Atlántico, fue utilizada para actividades políticas

[MÁS ECONOMÍA >](#)

MÁS DE LA REPÚBLICA

- FRANCIA

Primer ministro francés forzará aprobación del presupuesto en el Parlamento sin una votación

ENERGÍA

Contraloría detectó presunto daño fiscal por \$86.054 millones en contratos de Ecopetrol

DEPORTES

Jugadores sufren calambres, mientras calor y decepción golpean a Australia

HACIENDA

De los encuestados, 66% asegura que votará en los comicios legislativos en marzo

BOLSAS

Visa lanzó su nueva práctica global de asesoría en operaciones con stablecoins

CONTENIDO PATROCINADO

Las herramientas de email marketing ¿Cuál conviene más en 2026 según su negocio?

[f](#) [X](#) [in](#) [@](#) [@](#)

© 2026, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.
Cr. 13a 37-32, Bogotá
(+57) 1 42227600

[SUSCRÍBETE](#)

TODAS LAS SECCIONES

- | | | |
|------------------|------------------------|-----------------|
| Agronegocios | Alta Gerencia | Análisis |
| Asuntos Legales | Caja Fuerte | Comunidad |
| Consumo | Directorio | Empresarial |
| Empresas | Empresarial | Economía |
| Finanzas | Especiales | Eventos |
| Indicadores | Finanzas Personales | Globeconomía |
| Internet Economy | Infraestructura | Inside |
| Podcast | Obituarios | Ocio |
| Sociales | Responsabilidad Social | Salud Ejecutiva |
| | Videos | |

MANTÉNGASE CONECTADO

- Mesa de Generación de Contenidos
- Nuestros Productos
- Contactenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio



PORTEALES ALIADOS:

asuntoslegales.com.co agronegocios.com carnavalindustriacultural.com car

COOKIES

Este sitio web usa cookies propias y de terceros para analizar el tráfico, mejorar nuestros servicios y conocer el comportamiento del usuario. Para conocer más, acceda a nuestra [Política de Cookies](#).

[ENTENDIDO](#)

abogados.com Organización Ardila Lülle - oal.com.co